

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Autoriza llamado a licitación servicio control
GPS

RESOLUCION: 446 /

CURACAUTIN 26 de Junio 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud N° 48 25/06/2017 del Encargado de Movilización del Departamento de Educación sobre la necesidad de contratar el servicio de control basado en tecnología GPS para buses del Departamento de Educación;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2435, 19/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017;
- 3.- La Iniciativa “Cancelar gastos de mantención y operación para los buses del departamento que realizan acercamientos y traslado de alumnos rurales del sistema de Educación Municipal” presentada al Fondo FAEP 2017;
- 4.- La Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
6. El Decreto N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar licitación pública para contratar un servicio de control basado en tecnología GPS para buses del Departamento de Educación Municipal;
- 2.- Los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2017 Iniciativa; “Cancelar gastos de mantención y operación para los buses del departamento que realizan acercamientos y traslado de alumnos rurales del sistema de Educación Municipal”.

RESUELVO:

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública para contratación de un servicio de control basado en tecnología GPS para buses del Departamento, con cargo a los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2017;



2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia de la licitación indicada;

3.- DESIGNASE como Comisión Evaluadora de la licitación a los funcionarios, Jorge Eduardo Calliñir Brito, Encargado Soporte Técnico y Froilán Nieto Abelló, Encargado de Movilización del DAEM;

4.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl.




GLENDA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE ANDRES FUENTES GODOY
DEPTO. EDUCACION
SOSTENEDOR

JAFG/chov/nrvb

DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM

- Municipalidad/ Control